YESIKA JOANNA LEÓN GALINDO

Ingeniera Civil
MAT-25202119920 CND
Cédula de ciudadanía: 52'544.235
Fecha de nacimiento: 21 de mayo 1981
Dirección residencia: Cra 38 # 75b sur 115 apt 619 Sabaneta - Antioquía
Teléfono: 320 2353237 - 2087079
E-MAIL: ingjessicaleon@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera Civil con amplia capacidad en asesoría técnica y habilidad en control, evaluación y programación de proyectos de ingeniería. Capacidad para toma de decisiones, cumplimiento con los objetivos y excelentes relaciones interpersonales. Manejo de programas como Office, Project, etc.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESPECIALIZACION:	Gerencia en proyectos de Ingeniería Título obtenido: Especialista en gerencia de proyectos en ingeniería Universidad de la Salle Agosto 2008
PROFESIONALES:	Ingeniería Civil Título obtenido: Ingeniera Civil Universidad de la Salle 1999-2004

OTROS ESTUDIOS:

II Niveles intensivos de Inglés en la Universidad de la Salle

II Niveles intensivos de Sistema en la Universidad de la Salle

Actualización en construcción de estructuras – SENA
Agosto 2003 – Septiembre 2003

Fundición de elementos de concreto – SENA (diseño curricular por Unidad de competencias laboral) Octubre – Diciembre 2003

Manejo de herramientas Microsoft office 2010: Excel – SENA
28 de marzo 2016

Herramientas claves del coaching de negocios – FG CONSULTING
Mayo 2016

Coaching Ontológico – AXON TRAINING

PROYECTO: Estudios y diseños para el Saneamiento Ambiental Humedad Córdoba

FECHA: Agosto 2004

REFERENCIA LABORAL:

ING. LUIS CARLOS CASTRO
Ing. Civil
Tel. 311 8353226

ING. EDISON ARDILA
Ing. Civil

Medellín
Tel. 312 2689293

ING. JUAN CARLOS QUIJANO
Ingeniero Civil
Tel: 3144420957

REFERENCIA PERSONALES

OLGA NEIRA
Ingeniera Topográfica
Tel. 311 2639630

VIVIANA LÓPEZ
Ingeniera Industrial
Tel 311 4837874

_____

YESICA JOANNA LEON GALINDO
C.C. 52'544.235

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.544.235**

LEON GALINDO

APELLIDOS

YESIKA JOANNA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

18-JUN-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00014541-F-0052544235-20080618 **0000**523237A 1 1480015332

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 4397 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Yesika Joanna León Galindo

C.C. 52'544.235 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniera Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTA, D.C. A LOS 23 DIAS DEL MES DE agosto AÑO DE 2004

Fabio Gallo de Brigard F.S.C.
RECTOR

Héctor Vega Gaviria
DECANO

Guillermo Pinzón Hurtado
SECRETARIO GENERAL

Registro 1337
Libro 3
Folio 5
Bogotá, D.C., República de Colombia
Día 13 Mes 9 Año 2004

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Bogotá D.C. • Colombia
Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 4910

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 22 de AGOSTO de 2008, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo No. 038 de julio 15 de 2004, del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN INGENIERÍA

A **YESIKA JOANNA LEÓN GALINDO**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.544.235 de Santafé de Bogotá D.C. quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 5164 que lo (a) acredita como Especialista. Se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de AGOSTO de 2008.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 22 de agosto de 2008

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

Elaboró

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 3514
Folio 104 Libro 1
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 22 Mes agosto Año 2008


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
252021199[illegible]CND
INGENIERA CIVIL
DE FECHA 16/06/2005
YESIKA JOANNA
LEON GALINDO
C.C. 52544235
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONSORCIO
ANTIOQUIA 2007
REGIÓN SUROESTE **NIT.900.223.397-0**

Certificamos Que **YESIKA JOANNA LEON GALINDO**, identificada con cedula de ciudadanía No.52.544.235 de Bogotá, laboro para nuestra firma en el cargo de **Residente de Interventoría**, en desarrollo de la **Interventora Técnica, Administrativa y Ambiental para la Atención de la Emergencia Vial y Puntos Críticos de las Vías a cargo del Departamento de Antioquia en la Subregión Suroeste**, Desde el mes de Julio 03 de 2007 a 31 de Julio de 2008.

Que las principales actividades fueron:

Mantenimiento mecánico con adición de afirmado.
Construcción de obras de drenaje.
Construcción de obras de contención (muros en gaviones, en concreto reforzado, en tierra armado y sobre pilar).
Colocación de mezcla densa en caliente para bacheo.
Construcción del puente vehicular sobre la quebrada la torre en el km 22+600, de la vía Fredonia – Puente iglesias.
Obras de señalización vertical.
Estabilización de taludes.
Construcción del muro de contención para mitigar la erosión del rio el barroso y para recuperar la banca en el km3+500 de la vía el Barroso - Salgar

El valor Total del Contrato de Interventoría es de $1.579.999.879,oo

La presente Certificación se expide a petición del interesado a los (31) días del mes de Julio de 2010.

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
CONSORCIO ANTIOQUIA 2007

Calle 42 No.63 B 34 Ofc.102 Telefax: 235 25 67
E-mail: gerencia@interviales.com
Medellín – Colombia

CONSULTORES CIVILES E HIDRÁULICOS LTDA – C&H
NIT. 860.049.382-0

Certificamos:

Que **YESIKA JOANNA LEON GALINDO,** identificada con cedula de ciudadanía No.52.544.235 de Bogotá se desempeñó como Ingeniera Residente de tiempo completo en el contrato No. CM639 de 2010, suscrito entre CONSULTORES CIVILES E HIDRÁULICOS LTDA – C&H y el AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA,

Que el objeto contractual fue: **INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL CALLE 80 ETAPA 1.**

Fecha de inicio: 17 de Enero de 2011
Fecha de terminación: 26 de Julio de 2011

Que el contrato consiste en:
Construcción de dos puentes vehiculares con luces de 64m y ancho tablero 9.0m y 123m y ancho tablero 10.5m, por el sistema de viga cajón postensado, construcción de colector de aguas lluvias, redes de servicio público (alcantarillado, redes eléctricas y teléfonos), muros de contención en concreto reforzado y en tierra armada, obras de espacio público y amoblamiento urbano, estructura de pavimento (sub-base y base granular norma invias), pavimento con mezcla densa en caliente tipo MDC-2, obras ambientales y de señalización.

Dado en Medellín a los 20 días del mes de Junio de 2012

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
CONSULTORES CIVILES E HIDRÁULICOS LTDA

CERTIFICAMOS:

Que la ingeniera **YESIKA JOANNA LEON GALINDO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.544.235 de Bogotá D.C, trabajó para el CONSORCIO MEDELLIN NIT: 900.683.011-6, como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA.**

CONTRATO No.	: A P N°448 DE 2018
Objeto	: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO VIAL DE LA CARRERA 80 INGRESO FACULTAD DE MINAS, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN.
Fecha de Inicio	: 19 de Junio de 2019
Fecha terminación	: 30 de Diciembre de 2019

Actividades Principales:
Construcción de vías hasta nivel de pavimento asfaltico, construcción de puente vehicular en concreto postensado sobre la quebrada la Moñonga y la carrera 80, redes de servicios públicos y obras de urbanismo.

Dado en Medellín a los 16 días del mes de Marzo de 2021

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
ONSORCIO MEDELLÍN